

Fecha Sección Página 06.03.2014 Cartera

## T llega a la recta ara regu

## Carla Martínez

carla.martinez@eluniversal.com.mx

l Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se encuentra en la recta final para resolver y aplicar la regulación en cinco temas clave para el sector de telecomunicaciones y radiodifusión.

La noche de ayer, el Pleno del de Pleno. Instituto comenzó a debatir los puntos que, de acuerdo con la Constitución, debe tener listos antes del 9 de marzo: la determinación de agentes económicos preponderantes, las bases y convoca-

toria para la licitación de dos cadeción de la red de Telmex, la creación de concesiones únicas y el registro de concesiones.

Sin embargo, debido al retraso en el inicio de la sesión, será hasta hoy (miércoles) que se den a conocer las decisiones que haya toma-

do el Instituto durante su reunión

A pesar de que el regulador no cuenta con legislación secundaria, los comisionados han decidido cumplir en tiempo y forma con lo que mandata la Constitución respecto a la emisión de regulación para la cual tenían 180 días.

De acuerdo con los temas que ha nas de TV abierta, la desagrega- ido avanzando el Instituto, las empresas involucradas en la determinación de preponderancia son Televisa, Telmex y Telcel, mientras que Telmex ya fue notificada sobre las reglas que le aplicarían.

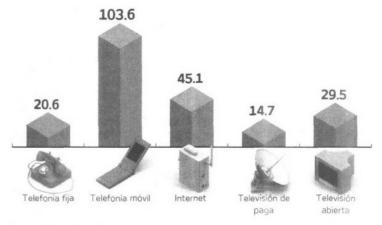
> Respecto a la licitación de dos cadenas de TV abierta, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que debe prevalecer el criterio social y cultural sobre el económico. Asimismo, las reformas constitucionales no permiten la participación de Televisa y TV Azteca en la licitación de nuevas cadenas de televisión.

**RETRASA REGULACIÓN B5** 

## VALOR EN TELECOM

Los servicios de telefonía, internet y televisión generan ingresos por más de 320 mil millones de pesos

Usuarios de telefonía, internet y TV (Millones de usuarios a 2013)



Fuente: IFT y Amipci



Página 1 de \$ 22161.72 Tam: 294 cm2